

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2014, A LAS 13:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA O UNA HORA DESPUÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL:

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Acta de la sesión celebrada el día 2 de junio de 2014.
- 2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Igualdad y Bienestar Social sobre aprobación Precio Público por inscripción en el Programa Aula Abierta.
- 3.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes sobre aprobación Precio Público por inscripción en la XXIV Liga Local de Baloncesto Aficionado 2014.
- 4.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Sebastián Pérez Lérída para ejecución de piscina y adecuación de entorno.
- 5.- Ruegos y Preguntas.”

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, en Bailén a veintiséis de junio de dos mil catorce.